

Quito, 27 de octubre de 2014

Señor  
Carlos Amauri Venegas Chamorro  
Gerente General  
**RIBENEY S.A.**  
Presente.-

Según lo establece el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a Usted que en esta fecha he cedido a favor de Carlos Segundo Quiñonez Basantes, 1 acción de las que mantenía en el capital social de la compañía RIBENEY S.A.

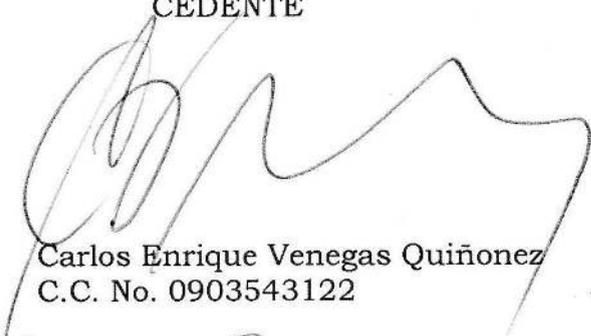
La referida cesión de acciones se efectúa con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarnos ninguno. Estamos adjuntando los títulos respectivos a efectos de que proceda a anularlos y, en su lugar, emita nuevos a favor de la cesionaria por las acciones transferidas.

Le recordamos su obligación legal de registrar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicarlo a los organismos pertinentes. La nacionalidad del cedente y de la cesionaria es ecuatoriana.

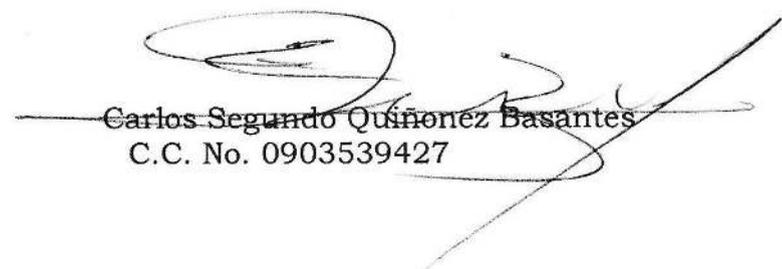
En señal de aceptación suscribimos conjuntamente con el cesionario.

CEDENTE

CESIONARIO



Carlos Enrique Venegas Quiñonez  
C.C. No. 0903543122



~~Carlos Segundo Quiñonez Basantes~~  
C.C. No. 0903539427



Maria Alexandra Monard Proaño  
C.C. No. 0910750660